



**2025**

# **GUÍA DE INDUCCIÓN INTERNA**

**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE PERSONAS**



# BREVE SALUDO DEL RECTOR

01



**Rodrigo Vidal Rojas**

Rector,  
Universidad de Santiago de Chile.

La Universidad de Santiago de Chile cuenta con una extensa historia institucional. Pese a su larga tradición, su compromiso con el presente y futuro del país la llevan a crear e innovar, imponiéndose nuevos desafíos que hacen de la excelencia y la mejora continua una práctica permanente y en constante actualización.

A través de esta guía, te damos la bienvenida y te invitamos a compartir nuestra misión, visión y principios. Queremos que incorpores nuestros logros y aportes a la consecución de nuestras metas, formules nuevos desafíos y sientes el orgullo de formar parte de esta comunidad.

Debes saber que la Usach se preocupa de ofrecer oportunidades de mejora a sus trabajadoras y trabajadores.

Creemos que el fortalecimiento de tus capacidades contribuye a nuestro crecimiento como institución.

La invitación es a completar este proceso de inducción, entrenando con tu mentor e incorporándote a tu equipo, estableciendo una sana relación con tus compañeras y compañeros de trabajo. Sabemos que el mérito que te ha llevado hasta acá puede traducirse en compromiso con tu Universidad.

Rodrigo Vidal Rojas  
Rector  
Universidad de Santiago de Chile

# RECORDANDO NUESTRA HISTORIA

02



La Universidad de Santiago de Chile es una **de las instituciones de educación superior más antiguas y tradicionales del país**. Posee un campus universitario de 32 hectáreas, donde se realizan labores de docencia, investigación y extensión.



Para conocer más sobre la historia de nuestra Universidad, te invitamos a visitar la siguiente página web: <https://www.usach.cl/historia-resumen>

# MISIÓN Y VISIÓN

03

## MISIÓN



La Universidad de Santiago de Chile tiene como visión cultivar, generar, desarrollar y transmitir el saber superior en las diversas áreas del conocimiento y dominios de la cultura, por medio de la investigación, la creación, la innovación y de las demás funciones de sus instituciones relacionadas.

Como rasgo distintivo, la Universidad de Santiago de Chile debe contribuir a satisfacer las necesidades e intereses generales de la sociedad, colaborando, como parte integrante del Estado, en todas aquellas políticas, planes y programas que propendan al desarrollo cultural, social, territorial, artístico, científico, tecnológico, económico y sustentable del país, a nivel nacional y regional, con una perspectiva intercultural. Tanto en la creación de nuevas carreras como en el aumento de matrícula de la Universidad, se deberá velar por el desarrollo de áreas pertinentes y estratégicas para el país y de acuerdo a sus planes de desarrollo institucional.

Asimismo, como elemento constitutivo e ineludible de su misión, la Universidad debe asumir con vocación de excelencia la formación de personas con espíritu crítico y reflexivo, que promuevan el diálogo racional y la tolerancia, contribuyendo a forjar una ciudadanía inspirada en valores éticos, democráticos, cívicos y de solidaridad social, respetuosa de los pueblos originarios y del medio ambiente.

La Universidad de Santiago de Chile promoverá que sus estudiantes tengan una vinculación necesaria con los requerimientos y desafíos del país y sus regiones durante su formación profesional.

Asimismo, la Universidad de Santiago de Chile promoverá, como parte de su misión y visión, el respeto, reconocimiento,

## VISIÓN



La Universidad de Santiago de Chile es una institución de Educación Superior Estatal y Pública, que se proyecta como referente en excelencia y promoción de la inclusión, cuyo propósito es contribuir al desarrollo sostenible del país, la movilidad social y al bienestar integral de la sociedad.

# PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

03.1



**Excelencia**



**Libertad de pensamiento y expresión**



**Respeto a las personas**



**Diversidad, pluralismo y no discriminación**



**Cooperación**



**Inclusión y responsabilidad social**



**Transparencia y probidad**



**Acceso al conocimiento**



**Participación**



**Equidad de género**



**Equidad social**



**Fomento al mérito**



**Sostenibilidad**

# ESTATUTO ORGÁNICO USACH

04

El 30 de octubre de 2024, y gracias al esfuerzo de los distintos estamentos de nuestra comunidad universitaria, entró en vigencia un nuevo Estatuto Orgánico para la Universidad de Santiago, una carta de navegación elaborada, después de 43 años, en democracia, firmada por el Presidente Gabriel Boric y publicada en el Diario Oficial de la República de Chile.

El nuevo Estatuto Orgánico USACH reúne un conjunto de normas generales que rigen a nuestra universidad, donde se define su misión, principios, valores, estructura orgánica, forma de gobierno universitario, deberes y obligaciones de todas y todos los integrantes de nuestra comunidad universitaria. Por lo tanto, le otorga un nuevo ordenamiento jurídico y administrativo.



**Estatuto  
Orgánico Usach**  
Un renacer compartido



Para más información visita el siguiente enlace:  
<https://usach.cl/nuevo-estatuto-organico/>

# PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

05

El Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Santiago de Chile (PDI), es un documento de elaboración participativa, que establece la misión, visión, políticas, objetivos, principios y actividades de la institución en el largo plazo, más allá de las autoridades de turno.



Para más información, puedes revisar el contenido en su página web: <https://pei.usach.cl>

# POSTALES USACH 2024

07



Promulgación del nuevo Estatuto Orgánico  
junto a Los Jaivas



USACH suma dos Premios Nacionales.  
Distinguen a Dr. José Zagal en Ciencias Naturales  
y Dr. César Ross en Historia.



Presidente Boric firma proyecto de ley que propone  
nuevo sistema de financiamiento a la Ed. Superior



Aniversario 175 años USACH

# POSTALES USACH 2024

07



Expresidenta Michelle Bachelet recibe el reconocimiento: Doctora Honoris Causa USACH



Comunidad USACH participa de la tradicional Romería



Vehículo eléctrico USACH es el único chileno competirá en Fórmula SAE Brasil 2024



Aula Magna fue el escenario de entrega del Premio Espíritu Karen Poniachik a tres mujeres destacadas en la minería

# POSTALES USACH 2024



UNESCO nombra al Recto de la USACH en Consejo de Gobierno de su Instituto Internacional para la Ed. Superior en América Latina y el Caribe



Ministra Camila Vallejo dicta charla sobre los peligros de la desinformación en la FAE



Se realiza la primera versión de entrega del fondo de fortalecimientos de organizaciones estudiantiles



Aniversario 10 años del PACE

# POSTALES USACH 2024

07



Departamento de Extensión USACH recibió el Innovation Award de Classical: Next, el encuentro internacional más importante en torno a la industria de la música clásica



Inauguración Clínica Deportiva USACH



DEPARTAMENTO  
**DESARROLLO DE PERSONAS**

**Felicidades por haber sido seleccionado/a** para un nuevo cargo dentro de nuestra Universidad. Este es un paso muy importante que sin duda te permitirá seguir creciendo personal y laboralmente.

En esta transición, nuestro Departamento te invita a revisar algunas orientaciones que serán útiles en tu adaptación para este nuevo desafío.



# CUIDADO PERSONAL

Es importante mantener un equilibrio entre una mente y un cuerpo sano que permitirá enfrentar este nuevo desafío. Recuerda que, además de tus responsabilidades laborales es fundamental descansar junto con mantener una rutina saludable:



1

## DUERME LO SUFICIENTE

Tener un buen descanso es fundamental para poder responder a los requerimientos de nuestra rutina diaria. Los especialistas recomiendan un promedio de sueño de 8 horas diarias.

2

## DOSIFICA LA INFORMACIÓN

Puede que, al inicio de este nuevo desafío, recibas mucha información nueva por lo que, para evitar el estrés, es primordial organizar la información recibida y analizarla con calma.

3

## CUIDA TU ALIMENTACIÓN

No olvides comer cada 3 o 4 horas, sin saltarte tus comidas e hidratarte.

4

## MUEVE TÚ CUERPO

Para prevenir el estrés y despejar tu mente, es importante dedicar minutos de tu día a realizar alguna actividad deportiva, puedes iniciar con ejercicios tipo aeróbicos de bajo impacto.

5

## RESPIRACIÓN CONSCIENTE

Es una buena manera de reducir los niveles de ansiedad, que consiste básicamente en centrar la atención total sobre el proceso de inhalar y exhalar aire, logrando así relajar la musculatura y regular nuestras emociones.



# ADAPTACIÓN AL CAMBIO

09

Cada desafío es una oportunidad para aprender y crecer. Formar parte de un nuevo equipo de trabajo puede generar ansiedad y estrés. A continuación, te entregamos algunas ideas clave para apoyar tú proceso de adaptación:



---

1

Aceptar este desafío con una actitud positiva es clave para adaptarse.

---

2

En este cambio debes considerar que tendrás que adaptarte a nuevos procesos, herramientas y formas de trabajo de tu nuevo equipo, por lo que es importante resolver siempre tus dudas y así podrás aplicar tu experiencia previa para aportar a tu nuevo entorno.

---

3

Para comprender bien las expectativas y dinámicas de tu nuevo equipo de trabajo es importante fortalecer una comunicación activa. Lo anterior te permitirá crear un ambiente de confianza para resolver problemas y fomentar la cooperación.

---

4

La incertidumbre que genera un cambio de funciones es natural, por lo que es importante informar a tu equipo de trabajo si necesitas apoyo para resolver tus labores. Esto podrá reducir tu estrés.

---

5

Confía en tus capacidades.

---

6

Recuerda mantener una organización personal. recibirás mucha información, motivo por el cual es importante gestionar tu tiempo y prioridades.

---

7

Solicita feedback a tu jefatura.

---

# CONTACTO

## FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

---

### Departamento de Desarrollo de Personas

**Postulaciones:** [reclutamiento@usach.cl](mailto:reclutamiento@usach.cl)

**Procesos de selección:** [seleccion@usach.cl](mailto:seleccion@usach.cl)

**Capacitaciones:** [capacitacionddp@usach.cl](mailto:capacitacionddp@usach.cl)

**Evaluación de Desempeño:** [evaluaciondedesempeno@usach.cl](mailto:evaluaciondedesempeno@usach.cl)

**Bono PEI:** [bonopei@usach.cl](mailto:bonopei@usach.cl)

**Teletrabajo:** [gestiondepersonas\\_atiende@usach.cl](mailto:gestiondepersonas_atiende@usach.cl)

---

### Dirección de Gestión de Personas

**Unidad de Contrataciones,** Jefa Maritza Riquelme  
[maritza.riquelme@usach.cl](mailto:maritza.riquelme@usach.cl)

**Unidad de Remuneraciones,** Jefe Juan Rivera  
[juan.rivera.c@usach.cl](mailto:juan.rivera.c@usach.cl)

---

### Departamento de Bienestar del Personal

[bienestardelpersonal@usach.cl](mailto:bienestardelpersonal@usach.cl)

